

Contenidos

Introducción	2
Antecedentes	4
El gobierno de Alemán	7
Una nueva forma de tratar los conflictos	12
Características de los conflictos y la violencia	13
Las visiones nacionales	16
Autoritarismo vs. cultura cívica	18
El aporte de la sociedad civil	22
Notas finales	23

Introducción

El tema de los conflictos y sus expresiones de violencia generalmente no son considerados como elementos importantes en los análisis políticos, a menos que se refieran a conflictos entre los actores tradicionales de los sistemas políticos; en la mayoría de los casos, cuando se estudian procesos de cambio político, el enfoque se centra fundamentalmente en estos actores y espacios, pero no se consideran al resto de actores, grupos y procesos que se encuentran fuera del sistema político.

Sin embargo, en países que experimentan una intensa vida política y donde ésta se encuentra estrechamente vinculada con los conflictos y sus expresiones de violencia, como en Nicaragua, los primeros en todos sus tipos, se convierten en una variable de primer orden para el análisis de los procesos políticos, en tanto muestran su evolución y el comportamiento de los distintos actores.

A partir de los años 90, con el inicio de los procesos democratizadores centroamericanos, Nicaragua ha sido considerado como un caso emblemático y diversos estudiosos han dado seguimiento al proceso de transición que se inició con el advenimiento al poder de la Sra. Violeta Chamorro.

Muchos de los conflictos que aparecieron con la transición hacia la democracia han sido frecuentemente comparados con el caso colombiano y salvadoreño; pero, existen muy pocos trabajos que ofrezcan un enfoque integral del fenómeno, sus expresiones de violencia y formas de tratamiento. Es frecuente encontrar ensayos y reportajes periodísticos que abordan la situación, pero no se ha realizado investigación académica sistemática al respecto.

Este trabajo intenta reflexionar nuevamente sobre los procesos de cambio político en Nicaragua, pero desde la perspectiva de los conflictos y su tratamiento en espacios más allá de los actores y espacios tradicionales del sistema político. Con ello se pretende completar una aproximación al fenómeno que se inició hace algunos años con una reflexión sobre el proceso de pacificación, sus conflictos inherentes y sus vínculos con el proceso general de la transición política.

La tesis del trabajo es que en todo régimen democrático el sistema de regulación/mediación de conflictos descansa sobre un modelo de gobernabilidad democrática. Ahora bien, en el caso de procesos democráticos en construcción donde el nivel de conflictos es alto, éstos se presentan con una alta frecuencia, por cuanto la sociedad está tratando de dirimir un conjunto de decisiones relativas al proceso mismo y al modelo democrático que resultará de él.

Ello tiene repercusiones sobre la institucionalidad y el sistema de regulación/mediación de los conflictos, pues también éste se encuentra en proceso de transformación, tratando de adaptarse a la nueva situación.

Generalmente en este tipo de situaciones, la capacidad del sistema es rebasada por los niveles de conflictividad y el modelo de gobernabilidad democrática aparece inestable o incapaz de manejarlos. En consecuencia, la dirección del proceso democrático tiene tres opciones: la primera, y la menos deseada, es el retorno al pasado autoritario y el establecimiento de un modelo de gobernabilidad autoritaria que suprime o niega los conflictos; la segunda, tendría como resultado la prolongación del proceso y el mantenimiento de un modelo de gobernabilidad a medias entre el autoritarismo y la democracia, que no es capaz de manejar los conflictos y por lo tanto siempre mantiene un déficit democrático sin que ello signifique una regresión completa al autoritarismo del pasado. La tercera opción, y la óptima, es que el proceso logre su maduración y pueda establecer un modelo de gobernabilidad democrática capaz de manejar y regular los conflictos dentro de la sociedad utilizando mecanismos institucionales.

Ahora bien, una de las expresiones más evidentes del manejo de los conflictos y sus manifestaciones de violencia, se encuentra en las políticas o acciones estatales de seguridad, pues ellas son la expresión de la visión y voluntad gubernamentales y estatales de tratar este tipo de situaciones, sobre todo cuando son protagonizadas por actores en espacios no tradicionales del sistema político.

En el caso de Nicaragua, el proceso de construcción democrática maneja altos niveles de conflictividad por varias razones: a) los niveles de disenso y las contradicciones en torno a la naturaleza y dirección del proceso democrático mismo; b) las debilidades del sistema de regulación de conflictos que no es capaz de canalizarlos por las vías institucionales; c) el protagonismo de actores emergentes que empujan por reordenar el sistema político; y, d) la voluntad política de los actores tradicionales para hacer avanzar el proceso.

De ahí se desprende que, a lo largo de todos estos años el modelo de gobernabilidad ha sido incapaz de mediar los conflictos sociales y, en consecuencia, mantiene un déficit democrático que se expresa en el cierre de los espacios políticos de participación, la debilidad de la institucionalidad estatal para canalizarlos, la indefinición de un modelo de desarrollo para toda la nación y el agravamiento de los problemas estructurales del país.

Mientras tanto, las acciones de seguridad han oscilado entre la represión abierta y la coerción, sin que hasta la fecha se cuente con un modelo claro para el tratamiento de los conflictos.

Esta propuesta serviría como marco de referencia para el análisis de los conflictos desde principios de los 90 hasta el cierre de la década. Sin embargo, en esta oportunidad solamente se considerará un análisis preliminar del período comprendido entre 1997 y el año 2000, el cual coincide con la administración del gobierno actual a cargo del Dr. Arnoldo Alemán.

Las razones para esta selección se encuentran en que, de alguna forma, ensayos anteriores han abordado el tratamiento de los conflictos durante los primeros años de la transición política, o el gobierno de Violeta Chamorro¹; por otra parte, es indudable que el cambio de gobierno a la administración Alemán produjo un notable cambio en el tratamiento de los conflictos, el cual no ha sido estudiado hasta ahora.

Antecedentes

Con el ascenso al poder de Violeta Chamorro en 1990, se abrió en Nicaragua un proceso de transición política; sin embargo, el cambio de gobierno entre el régimen sandinista y el de Chamorro estaba más allá de las transiciones ya conocidas en América Latina; se trataba del inicio de un proceso de construcción democrática en un contexto sumamente particular: la finalización de un largo conflicto militar interno.

La victoria electoral con que Chamorro fue elegida resultó inesperada tanto para sandinistas como para la misma Chamorro, colaboradores y simpatizantes. En otras palabras, eso significó que la sociedad nicaragüense, aunque lo deseaba, no estaba realmente preparada para este cambio y sus consecuencias.

Lo inesperado y profundo del cambio generó conflictos intensos que se expresaron de diversas formas a lo largo del todo el período de gobierno de la Sra. Chamorro. Entre los más relevantes se encuentran: los conflictos relacionados con el reordenamiento del sistema político; aquellos inherentes al proceso de pacificación y reinserción de excombatientes; los conflictos en torno a la propiedad, especialmente en las áreas rurales; los conflictos relacionados con los procesos económicos y la aplicación de medidas de ajuste.

En el plano estrictamente político, los esfuerzos del gobierno Chamorro por constituir un polo hegemónico que se pusiera al frente de la transición política, fueron infructuosos y se diluyeron en innumerables conflictos internos entre los grupos de interés que ejercían influencia sobre el gobierno, y en los conflictos que tuvo que enfrentar con una fuerte oposición política liderada por el FSLN y sus organizaciones aliadas. Así, al final del período, el gobierno Chamorro no había logrado su objetivo y tampoco había avanzado sustantivamente para pasar de un estado de transición hacia uno más estable de construcción –o consolidación, si se quiere- democrática.

La forma en que fue evolucionando este proceso que se operaba en el sistema político fue determinante en su influencia sobre la evolución de los demás conflictos durante ese período. Así, los conflictos alrededor de la pacificación se expresaron en la recurrencia del rearme de excombatientes de ambos bandos que

¹ Ver, entre otros textos: Saldomando, Angel. Nicaragua: con el futuro en juego. CRIES. Managua, 1996. Cuadra, Elvira, et. al. Orden social y gobernabilidad en Nicaragua. CRIES. Managua, 1998.

no encontraron en el gobierno el apoyo necesario para su reinserción efectiva; la violencia rural se volvió una característica de estos conflictos, pues se produjeron numerosas acciones armadas y enfrentamientos tanto entre los mismos grupos como entre grupos y fuerzas policiales.

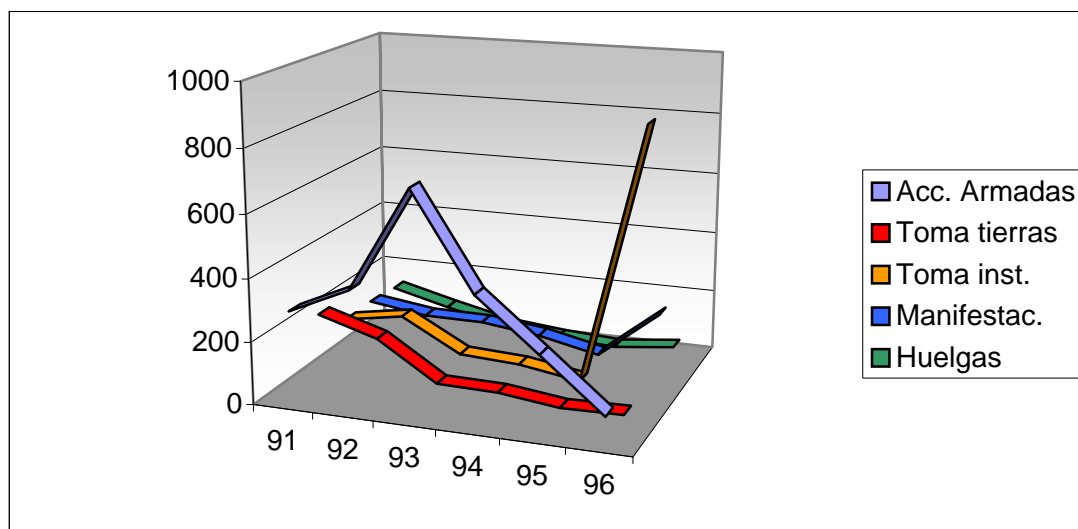
Los conflictos por la propiedad se expresaron violentamente sobre todo en el sector rural y se entremezclaron con los conflictos por la pacificación cuando el gobierno decidió beneficiar con tierras a un número considerable de desmovilizados. Durante todos los primeros años de la década de los 90, se produjeron tomas de tierras, ocupaciones de propiedades, desalojos violentos e invasión de territorios en la frontera agrícola. En el sector urbano los conflictos de la propiedad se manifestaron en litigios y demandas para la restitución de propiedades o la indemnización a personas confiscadas durante el régimen sandinista; el caso más controversial ha sido el de los nicaragüenses que adquirieron ciudadanía norteamericana y reclaman propiedades dentro del país. La magnitud de los conflictos en torno a la propiedad y sus repercusiones tanto para la economía como para la sociedad nicaragüense, es tan grande que diversas instituciones multilaterales han proveído los fondos para que se desarrolle un proceso de titulación y se establezcan tribunales de mediación; sin embargo, estos han avanzado a paso lento y constituyen todavía un problema de largo alcance en el país.

Los conflictos relacionados con la aplicación de las reformas económicas y las medidas de ajuste estructural se expresaron sobre todo en intensas campañas de protestas urbanas donde participaron fundamentalmente las organizaciones de trabajadores, quienes demandaban estabilidad laboral y condiciones de trabajo mientras el gobierno, por su lado, implementaba un amplio plan de reducción del aparato estatal y de las políticas sociales. Ambas acciones fueron condiciones indispensables de los organismos multilaterales para que el país pudiera acceder a fondos que ayudaran a la recuperación económica; no obstante, tuvieron efectos funestos: la profundización y extensión de la pobreza entre las poblaciones más vulnerables del país, las cuales quedaron en abandono frente a la ausencia de políticas estatales; el incremento de la tasa de desempleo, el subempleo y el empleo informal; y, el crecimiento acelerado de la corrupción dentro de la institucionalidad estatal.

Tanto en el ámbito urbano como rural los conflictos se expresaron en una intensa actividad de protesta social durante los primeros años de la transición, alcanzando su momento pico durante los años 93 y 94, cuando se produjo una convergencia de conflictos en torno a la pacificación, la propiedad y la aplicación de las medidas de ajuste económico.

La expresión más cruda de esta situación generalizada fueron los recurrentes ciclos de rearme de excombatientes en toda la zona norte-central del país; las tomas y ocupaciones ilegales de tierras; las manifestaciones públicas y enfrentamientos con la policía en diversas ciudades, pero especialmente en la capital; además de las tomas de instituciones, huelgas, etc.

Gráfico 1 Comportamiento de los conflictos políticos entre 1990 - 1996



La forma en que el gobierno y las instituciones especializadas manejaron estas situaciones fue oscilante y respondía en gran medida a los arreglos y acuerdos entre las cúpulas políticas. Ello fue el reflejo de una falta de visión, falta de una estrategia y una voluntad política para tratar y resolver los conflictos, o al menos sus expresiones de violencia.

Durante todo el gobierno Chamorro no se diseñó e implementó ninguna política de seguridad ciudadana, o pública; todas las acciones de seguridad que las instituciones, como la policía y los tribunales, desarrollaron durante este período respondieron a la lógica oscilante del gobierno y de las negociaciones que desarrollaba con su oposición política, el FSLN. De ahí que la actuación, - ora represiva, ora permisiva -, de estas instituciones sumada a la actuación del gobierno en función de los grupos de interés, muchas veces fue decisiva para escalar los niveles de violencia y desbordar las capacidades institucionales para el tratamiento de los conflictos. Así, al menos durante los primeros cuatro años del gobierno Chamorro, la Policía Nacional fue rebasada en sus capacidades para controlar y sofocar las manifestaciones más violentas de los conflictos, lo cual la hizo aparecer como una institución ineficiente².

Al cierre de su gestión, Violeta Chamorro dejó entonces un proceso de transición inconclusa, un conjunto de conflictos profundamente arraigados en la estructura social del país y un estado de ingobernabilidad por la incapacidad institucional para canalizarlos.

² Cfr. Cuadra, Elvira. La participación de la policía en conflictos de orden político. Monografía de licenciatura. UCA. Managua, 1995.

El gobierno de Alemán

En ese difícil contexto se produjeron las elecciones de 1996 donde fue elegido el Dr. Arnoldo Alemán como presidente de la República. Este gobierno de tendencia liberal generó una serie de expectativas para el futuro político, económico y social de la nación; entre ellas:

1. La posibilidad de constituir un liderazgo político lo suficientemente fuerte y capaz para “cerrar” la transición política.
2. Iniciar un proceso de consolidación democrática que dotara al país de un nuevo pacto social y un proyecto de nación.
3. El establecimiento de un modelo de gobernabilidad democrática que permitiera la canalización y mediación de los conflictos sociales y políticos por vías democráticas.
4. La reforma y fortalecimiento de la institucionalidad estatal para responder eficientemente a los retos del proceso democrático.
5. La definición de un modelo de desarrollo económico que respondiera a las demandas más sentidas de la población.

Como se puede apreciar, el alcance de estas expectativas era sumamente alto y no contaba con que el grupo de interés liderado por Alemán ya tenía un plan trazado. Así, toda la maquinaria estatal y partidaria de los liberales se dispuso a cumplir el designio del gobernante.

Un balance preliminar de la administración gubernamental indica que en términos políticos, la transición iniciada con el gobierno anterior, se fue cerrando gradualmente; sin embargo, el proceso no evolucionó hacia la consolidación de la democracia como se esperaba, sino que experimenta una regresión hacia nuevas formas de autoritarismo. Las consecuencias de este contexto influyen directamente en el manejo de los conflictos, por eso es importante hacer una caracterización breve del régimen Alemán.

La tesis de que el período Alemán representa una regresión hacia nuevas formas de autoritarismo se puede analizar considerando al menos cuatro aspectos: los procesos del sistema político; las transformaciones operadas en el marco institucional y especialmente en el marco jurídico; la nueva posición que ocupan los movimientos y actores sociales; y el manejo de los procesos económicos.

En términos del sistema político, los hechos más importantes indican que, a diferencia del grupo encabezado por Violeta Chamorro, el gobierno Alemán estaba respaldado por un liderazgo y una base social más consistentes; en efecto, Alemán fue respaldado durante toda su campaña por una alianza entre las fuerzas liberales del país agrupadas en el Partido Liberal Constitucionalista, PLC, alianza que tenía una identidad política e ideológica más clara que la coalición amplia de

la Unión Nacional Opositora, UNO, que fue quien apoyó a Violeta Chamorro. Ello permitió efectivamente que el gobierno no se diluyera en conflictos y disputas internas dentro del partido o del mismo gobierno. Por otra parte, la correlación de fuerzas políticas dentro del parlamento se polarizó entre el PLC y el FSLN, mientras los representantes de terceras fuerzas en una posición sumamente minoritaria, terminaron plegándose a las posiciones más fuertes.

A medida que el proceso fue avanzando, el partido gobernante y su oposición política fueron encontrando coincidencias sobre la base de sus intereses económicos hasta llegar a la firma de un acuerdo político, conocido popularmente como “el pacto”, mediante el cual se dieron a la tarea de reducir la competencia partidaria y excluir políticamente a todos los demás actores políticos.

Las consecuencias de esa entente han dado como resultado la reconfiguración de un sistema político que restringe la participación e incorporación de otras fuerzas políticas; ha eliminado el pluripartidismo y la posibilidad de una tercera fuerza política que sirva de contrapeso. Pero, más que eso, las consecuencias del acuerdo apuntan al futuro político de mediano y largo plazo, al mismo tiempo que afectan a todos los demás actores políticos del país, pues ha sentado las condiciones para una alternancia de poder entre el FSLN y el PLC.

La forma en que se han operado todos estos cambios ha sido la reforma del marco institucional y jurídico en aquellos aspectos que se han considerado estratégicos para ambas fuerzas. Así, los poderes del estado se han partidarizado en el sentido de que todos sus miembros son personas de confianza para ambos partidos y actúan en función de los designios del pacto y los intereses partidarios. El control de las instituciones, igualmente, responde a estos mismos intereses y al interés de los grupos económicos que se mueven detrás de los intereses políticos. A partir de eso, la corrupción política e institucional se ha establecido como un fenómeno constante en la administración pública y en el juego político nacional.

El intenso y sostenido proceso de reformas institucionales y jurídicas han dotado de legalidad, aunque no de legitimidad al pacto político y su consecuente proceso de exclusión. Algunos de los ejemplos más destacados de este proceso son: la aprobación de un conjunto de reformas a la ley electoral que respaldan las acciones de exclusión para todos aquellos partidos políticos que no se han plegado a las dos fuerzas predominantes. La ampliación de la cantidad de magistrados en la Corte Suprema de Justicia y la Contraloría General de la República con personas afines al FSLN y PLC.

El pacto y la repartición de magistraturas no ha brindado, sin embargo, la estabilidad que los partidos firmantes esperaban. Muy por el contrario, desde antes de arrancar la última campaña electoral, tanto en el Consejo Supremo Electoral como en la Corte Suprema de Justicia y la Contraloría General de la República se habían presentado enfrentamientos fuertes al momento de tomar cierto tipo de decisiones, como resultado de las posiciones encontradas por los intereses partidarios representados en cada uno de los poderes estatales. Algunos

de estos incidentes se produjeron cuando la Contraloría tuvo que conocer y pronunciarse sobre la malversación y desvío de fondos estatales realizada por un funcionario cercano al Presidente Alemán, en el caso conocido como los “checazos”; en varias oportunidades cuando al CSE tuvo que pronunciarse sobre diferentes aspectos de la campaña electoral y más recientemente sobre los resultados de las votaciones y la distribución de escaños parlamentarios en la Asamblea; y con la división de la Corte Suprema de Justicia frente a una resolución que falla en contra del proceso de privatización de la empresa de telecomunicaciones.

Por otra parte, los actos de corrupción han estado amparados por la inmunidad que la ley le otorga a los funcionarios públicos y que ha servido de pretexto para cubrirse de impunidad frente a sus delitos. Sin embargo, esa ha sido una actitud generalizada, pues bajo esa figura jurídica se amparó Daniel Ortega, principal dirigente del FSLN, para evadir la denuncia que por violación y acoso sexual presentara en su contra su hijastra Zoilamérica Narváez. Las repercusiones políticas de este caso han sido tan fuertes para Ortega y el FSLN que algunos analistas afirman que fue utilizado por los liberales para obligar a la firma del pacto.

En esa misma línea y buscando como protegerse de todas las acusaciones que se le han formulado sobre enriquecimiento ilícito, Arnoldo Alemán promovió la aprobación de una reforma en la ley electoral que le asegurara un escaño en la Asamblea Nacional sin haber sido elegido por el voto ciudadano, buscando como mantener el control de la bancada liberal en el parlamento, cierto control sobre el nuevo gobierno y prolongar su inmunidad para no responder a juicios y acusaciones. Evidentemente, todas estas acciones dan cuenta del éxito de la cúpula liberal para controlar todo el sistema político y el estado nicaragüense.

Pero el cierre del sistema y los espacios de participación institucional no ha estado dirigido únicamente hacia los partidos políticos, sino también hacia diferentes actores y organizaciones de la sociedad civil. Así, el proceso de desarticulación y cooptación de los movimientos sociales iniciado en la década de los 90 se profundizó durante el gobierno Alemán, provocando un reflujo del cual no se han recuperado nuevos ni viejos movimientos.

Por otra parte, la crisis de credibilidad y legitimidad de los partidos políticos, así como la debilidad de los movimientos, trasladó las representaciones sociales a dos nuevos actores: las ONG y los medios de comunicación de masas. En el primero de los casos, estas organizaciones han asumido como propias las banderas y reivindicaciones de diferentes sectores sociales en sus demandas frente al gobierno; sin embargo, ello ha significado el establecimiento de ciertas formas de representación fragmentarias, competitivas y que no contribuyen a reconstituir el tejido social de los movimientos, por un lado. Y por otro, convierte a los sujetos y los movimientos sociales en clientes o beneficiarios de sus servicios y representación.

Las consecuencias de este proceso han sido la transformación de los ciudadanos en “clientes sociales” o “beneficiarios” de programas que intentan sustituir las carencias de la presencia estatal y que compiten beligerantemente por los recursos financieros. Por otra parte, una buena cantidad de organizaciones no gubernamentales se han colocado en un plano de colaboración con el estado en virtud de mantener los restringidos espacios de participación en los procesos de toma de decisiones. De ahí que también se encuentran a merced de las disposiciones y la voluntad política de los grupos dirigentes. Nuevamente, las leyes y el marco institucional juegan un papel de primer orden en el control de los actores.

Durante este período, el gobierno Alemán, aprovechándose de esta debilidad organizativa, ha empujado una sutil campaña de control sobre las ONG, la cual ha pasado por limitar los privilegios que las leyes les otorgan como facilidades para intermediar ayuda; un monitoreo y acoso constante contra aquellas organizaciones que consideran amenazas a la gestión pública mediante el acoso fiscal y jurídico. Los casos más relevantes han sido denunciados y ampliamente documentados por los medios de comunicación, particularmente la prensa escrita, quienes a causa de ello se han convertido en adversarios políticos del régimen.

Los medios de comunicación, aunque no escapan a la polarización política que se ha instalado en el país, han jugado un papel crítico y fiscalizador de la gestión gubernamental, pero también de los procesos sociales. Frente a la incapacidad de los partidos políticos de constituirse en mediadores entre el estado y la sociedad, por un lado; y frente a la fragmentación y debilidad de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, los medios de comunicación ha venido a constituirse casi de forma natural en los mediadores por excelencia de las demandas y preocupaciones ciudadanas frente a la tendencia autoritaria del gobierno. Así, se ha convertido en una práctica frecuente que los periodistas y los diferentes medios de comunicación denuncien y cuestionen abiertamente los actos de corrupción y las negociaciones “privadas” entre las cúpulas políticas o entre los grupos económicos.

Ello los ha convertido en uno de los primeros objetivos del control gubernamental y de la crítica de los partidos, especialmente el FSLN. Durante los últimos años la relación entre periodismo y gobierno se ha deteriorado paulatinamente a causa del tratamiento que éste les ha dado, y han sido frecuentes los casos de periodistas agredidos físicamente por el mismo presidente Alemán, el intento de establecer leyes que controlen y restrinjan la libertad de prensa, la aplicación de sanciones mediante el recorte de la publicidad estatal, el acoso fiscal y la negación de información pública.

El manejo de los procesos económicos, mientras tanto, ha estado orientado a favorecer la conformación de nuevos grupos económicos vinculados con el titular del ejecutivo ya sea por la vía familiar o de la amistad. Esto ha dado como resultado el surgimiento de un nuevo grupo económico liderado por el mismo Arnoldo Alemán, que ha utilizado sus influencias gubernamentales y políticas para

su propio enriquecimiento, amparados en los actos de corrupción, la impunidad y el tráfico de influencias.

Eso ha significado que toda la burocracia estatal, incluyendo los tribunales de justicia, se subordinen, justifiquen y amparen abiertamente los actos de enriquecimiento de este grupo. Los medios de comunicación han denunciado y documentado abundantemente cómo los recursos del estado han sido utilizados a lo largo de todos estos años para beneficiar los negocios personales del presidente y sus funcionarios más cercanos, incluyendo los procesos de licitación y venta de bienes y servicios estatales como los teléfonos³.

La voracidad de este nuevo grupo económico ha entrado en fuertes contradicciones con otros grupos del país, quienes ven amenazada toda su actividad económica. Al cierre del gobierno Alemán, éste tenía fuertes contradicciones con la organización más representativa de la empresa privada, el COSEP, quien demandó al recién electo presidente del país y miembro del partido gobernante, Enrique Bolaños, un distanciamiento claro de las posiciones del presidente Alemán y han mantenido su posición en contra del control que este último desea ejercer sobre el nuevo gobierno desde un escaño en la Asamblea Nacional y como líder de un grupo de influencia importante dentro del Partido Liberal Constitucionalista.

De hecho, en el plano económico, se observa una fuerte puja y competencia entre diferentes grupos de poder económico que buscan como recomponerse y ubicarse en una posición de liderazgo coincidente con el liderazgo político, de tal forma que les permita no solamente dirigir el proceso político sino también el establecimiento de un nuevo modelo económico. Evidentemente, el grupo de Alemán impide abiertamente la participación de los demás grupos, algunos de ellos con mayor antigüedad y presencia en el mundo empresarial, que han lidiado con todos los regímenes políticos desde el gobierno de los Somoza para poder ocupar sus propios espacios económicos. La actitud del grupo emergente constituye un obstáculo de primera magnitud y les impide alcanzar un objetivo planteado desde más de tres décadas.

Mientras tanto, la contraparte de este grupo económico emergente es un próspero grupo de empresarios sandinistas que compiten con ellos no solamente el control de los espacios políticos, sino también espacios económicos. De momento, la competencia ha estado limitado por los mismos acuerdos y reparticiones del pacto político entre el PLC y el FSLN.

La otra cara de la moneda se encuentra en los efectos de los procesos económicos entre los ciudadanos y la sociedad civil. Actualmente el país se

³ Los casos más relevantes han sido la privatización de los servicios telefónicos, el desvío de fondos estatales para el pago de deudas en inversiones del presidente – caso conocido como “los checazos”-, y el uso de fondos para la reconstrucción post Mitch para la construcción de una mansión en la playa, propiedad de uno de los hombres más cercanos al presidente.

encuentra dividido en dos: el oficial y el real; es decir, un país que presenta estadísticas y cifras de crecimiento económico, con nuevos centros comerciales y una oferta de consumo accesible solamente a una minoría; y otro en el cual una gran mayoría de ciudadanos vive en el desempleo, la pobreza y la miseria extremas, y la vulnerabilidad⁴.

Durante los últimos años la enorme brecha entre una minoría de población con alto consumo y una mayoría privada de los productos y servicios más elementales, se ha venido profundizando a tal punto que incluso sectores productivos privilegiados como los cafetaleros, están resintiendo los efectos de las medidas económicas, las crisis internacionales y el manejo de los asuntos económicos por parte del gobierno.

Frente a esta situación las posibilidades de las organizaciones de la sociedad civil y de la empresa privada para incidir en las acciones públicas han sido prácticamente nulas, pues el cierre de los espacios políticos también ha tenido su correlato en el cierre de los espacios para la toma de decisiones en el ámbito económico. Y si bien es cierto que se han creado instancias multisectoriales como el Comité Nacional de Desarrollo, CONADES, y el Consejo de Planificación Económica y Social, COMPES, la verdad es que no son lo suficientemente representativos y sólidos como para tener una incidencia real en las acciones gubernamentales y frente a las agencias multilaterales.

Por otra parte, las frecuentes acusaciones por actos de corrupción gubernamental han alertado a la comunidad cooperante, quien se encuentra en proceso de revisión de los montos de cooperación, aunque esta acción no responde únicamente a este hecho sino también a la realización de procesos de revisión estratégica en curso en los países desarrollados.

Una nueva forma de tratar los conflictos

En este contexto, el país ha estado sumergido en una alta conflictividad, la cual se ha expresado a través de manifestaciones violentas de distinto tipo, pero que responden básicamente a dos grandes grupos⁵:

1. Violencia social orgánica. Se refiere a aquellas manifestaciones de violencia realizados por grupos organizados y que se originan fundamentalmente en los conflictos políticos no resueltos, como el caso de los grupos de rearmados durante la primera mitad de los 90 y las bandas rurales de años posteriores.
2. Violencia social inorgánica. Se refiere a aquellas manifestaciones de violencia cometidas de forma individual o en grupos semiorganizados, que transgreden

⁴ Ver los consecutivos Informes de Desarrollo Humano publicados por el PNUD en Nicaragua.

⁵ Saldomando, Angel. Nicaragua: los rostros de la violencia. En Violencia social en Centroamérica. Ensayos sobre gobernabilidad y seguridad ciudadana. CRIES. Managua, 1998.

el orden social establecido sin cuestionar abiertamente el ordenamiento político. Generalmente se originan en conflictos y profundas desigualdades sociales, tal es el caso de las pandillas juveniles, los suicidios y el incremento de los delitos de robo en todos sus tipos.

Características de los conflictos y la violencia

Las expresiones de violencia social orgánica incluyen las acciones armadas realizadas por las bandas rurales que todavía operan en algunas zonas del país, las manifestaciones públicas, tomas de tierras, tomas de instituciones y algunas otras formas de protesta social que en algunos casos han llevado a abiertos enfrentamientos entre fuerzas policiales y manifestantes.

Desde 1996 hasta la fecha la tendencia general de las expresiones violentas de los conflictos políticos ha sido decreciente⁶; sin embargo, las estadísticas policiales indican que en 1996 todos los tipos experimentaron un incremento sustantivo, a excepción de las acciones armadas, probablemente a causa de la exacerbación de ánimos por la campaña electoral efectuada a finales de ese año. Los casos más notables son las tomas de instituciones y las manifestaciones públicas.

La tendencia decreciente se volvió a manifestar durante 1997, a excepción de las tomas de tierras que se incrementaron sustantivamente respecto a 1996. Es probable que el restablecimiento de la tendencia estuviera asociado con el voto de confianza que los ciudadanos en general le otorgaron a Arnoldo Alemán al iniciar su mandato en ese año; sin embargo, las tomas de tierras y las manifestaciones públicas –que no se incrementaron, pero que mantuvieron una frecuencia importante durante ese año-, parecen responder a una expectativa de resolución de uno de los conflictos más fuertes del país durante las últimas décadas: el problema de la propiedad, y a las demandas ciudadanas de participación y solución a sus problemas más sentidos por parte del gobierno.

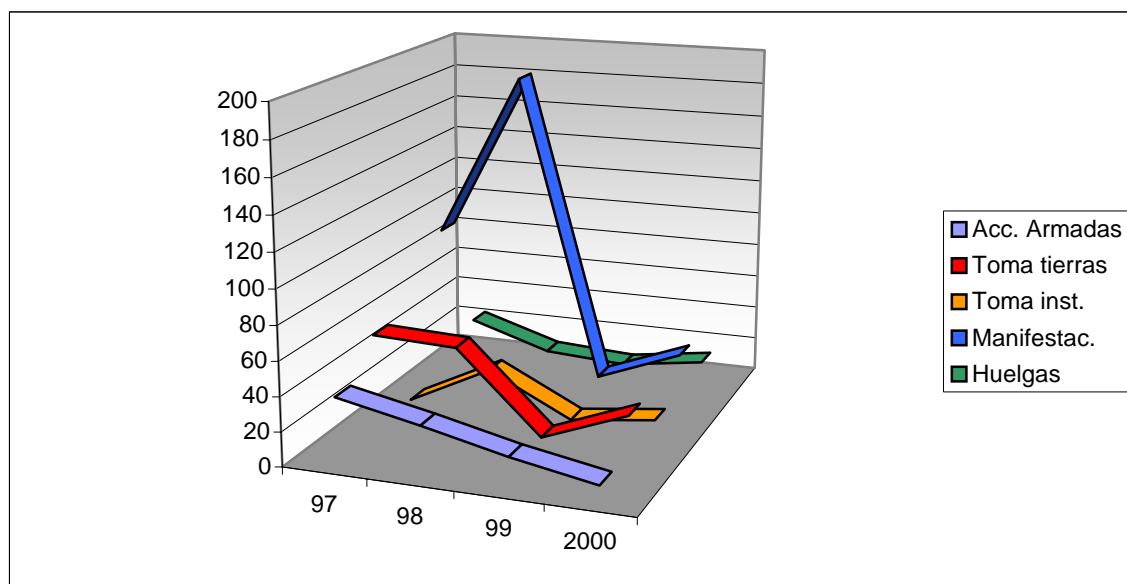
El año siguiente, 1998, las acciones armadas disminuyeron al igual que las huelgas y las tomas de tierra, mientras que las tomas de instituciones y las manifestaciones públicas se incrementaron probablemente como los primeros síntomas de descontento frente a la gestión presidencial. Hay que notar que ambos tipos de violencia política son eminentemente urbanos y se ubican en los márgenes institucionales o la llamada protesta cívica; sin embargo, como se verá más adelante, el tratamiento de este tipo de manifestaciones por parte del gobierno propiciaron el escalamiento de la violencia hasta el punto de producir fuertes enfrentamientos entre policías y manifestantes que resultaron en muertos y heridos.

⁶ Esa tendencia se comenzó a perfilar en el año 1994, durante el gobierno Chamorro, cuando todas las manifestaciones de conflictos políticos comenzaron a disminuir sustantivamente.

Durante 1999, todas las manifestaciones de conflictos políticos disminuyeron a excepción de las tomas de tierras, que experimentaron un incremento sustantivo respecto a años anteriores, evidenciando la vigencia e impostergabilidad de los conflictos por la propiedad.

Mientras tanto, durante el año 2000 todas las manifestaciones de conflicto político se incrementaron a excepción de las acciones armadas. Probablemente la causa de este incremento se encuentre en la expresión pública de las demandas ciudadanas durante el período de la campaña para las elecciones municipales efectuadas ese mismo año. Como se puede apreciar, prácticamente todas las formas de protesta política se activaron en este año. El año 2001 no se incluye en las estadísticas y el análisis por dos razones: la primera es que la Policía Nacional no dispone todavía de estos datos y la segunda, es que durante ese año se realizó la campaña para las elecciones nacionales, por lo tanto las manifestaciones ciudadanas fueron absorbidas por las actividades proselitistas e influenciadas por las intensas campañas de educación cívica promovidas por diferentes organizaciones de la sociedad civil y los mismos partidos políticos; con estos dos elementos de por medio se requiere un análisis particular.

Gráfico 2 Conflictos políticos 1997 - 2000



Mientras tanto, las expresiones de violencia social inorgánica han venido presentando una tendencia creciente aún en años anteriores. De acuerdo a las estadísticas policiales, el grupo de delitos que ha tenido un mayor crecimiento durante toda la pasada década son los llamados delitos contra la propiedad, y entre ellos se incluyen los robos en todos sus tipos⁷.

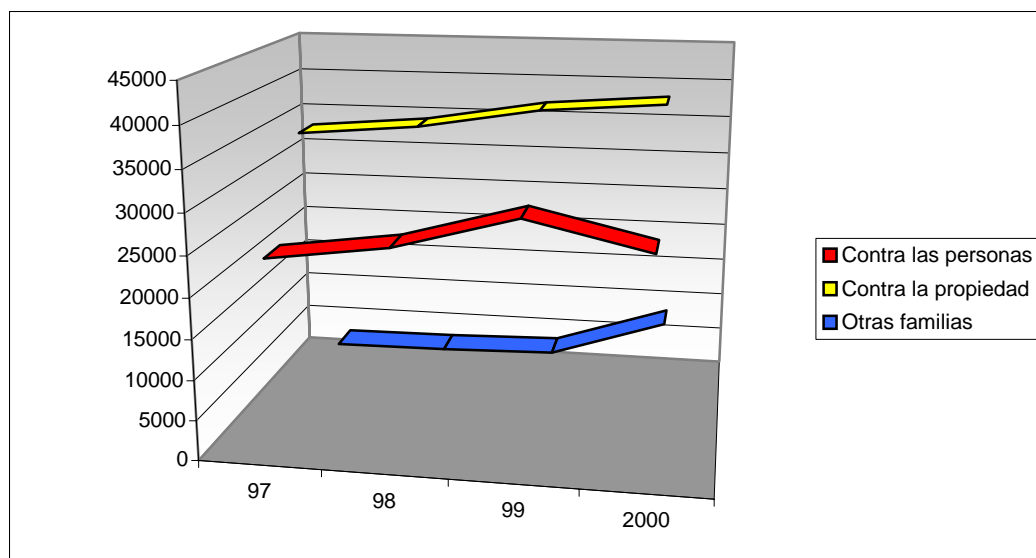
⁷ Los delitos con mayor crecimiento dentro de este grupo son los hurtos y los robos con fuerza, es decir aquellos en los que se utiliza la fuerza para penetrar en casas o para sustraer los objetos.

Esto ha dado pie para que las mismas autoridades policiales y algunos investigadores relacionen el incremento de los índices de pobreza con el crecimiento de los índices de delitos, a pesar de que las pocas investigaciones que hasta hoy se han efectuado sobre el tema no indican una relación directa de causalidad entre ambos fenómenos⁸; por el contrario no se ha encontrado un patrón de comportamiento.

El segundo grupo de delitos con mayor crecimiento son los llamados delitos contra las personas, los cuales incluyen los asesinatos, homicidios y lesiones, estas últimas las más frecuentes entre todos ellos.

Otro tipo de delitos que llama la atención, a pesar de que su crecimiento no es tan vertiginoso como el de los grupos anteriores, son los delitos asociados al tráfico y consumo de narcóticos. Durante los últimos años de esta década las autoridades policiales han incautado importantes cargamentos de cocaína que estaban siendo transportados con destino a países del norte. Las cantidades y el tipo de operación hace suponer a las autoridades la presencia de grupos de traficantes organizados que utilizan al país para trasladar sus cargamentos por una nueva ruta. Algunos hechos aislados como el hallazgo y captura de un helicóptero en la zona montañosa central del país y algunas otras pistas hicieron circular el rumor entre los medios de comunicación que existía un vínculo entre las actividades del narcotráfico y las bandas rurales asentadas en esas zonas y se temió el surgimiento de una narcoguerrilla similar a la de Colombia; sin embargo, hasta ahora las mismas autoridades policiales no han encontrado indicios claros de esta relación.

Gráfico 3 Conflictos sociales 1997 – 2000



⁸ Cfr. Saldomando, Angel. Op. cit.

Finalmente, dos fenómenos de violencia social han destacado durante estos años: el crecimiento de las pandillas juveniles, y el incremento sustantivo de los suicidios. Aunque el fenómeno de las pandillas juveniles en Nicaragua no tiene la misma generalidad y peligrosidad que en el caso salvadoreño, por ejemplo, si ha experimentado un crecimiento sustantivo y ha convertido algunos barrios marginales en las principales ciudades del país en zonas de acceso restringido, sobre todo a ciertas horas de la noche⁹.

Mientras tanto, los suicidios se han incrementado sustantivamente acuerdo a las estadísticas y las autoridades policiales se encuentran sumamente preocupadas por la tendencia que presenta el fenómeno¹⁰. En ambos casos, tanto las pandillas como los suicidios, existen muy pocos o prácticamente ningún estudio que revele pistas claras acerca de sus orígenes, características y demás detalles; sin embargo, es evidente que se trata de comportamientos vinculados a los intensos procesos de marginación y exclusión a los que están expuestos grandes grupos de población, sobre todo aquellos que emigrando del campo llegan a insertarse en los bolsones de miseria de las ciudades más importantes del país.

Las visiones nacionales

En relación con los fenómenos y sus expresiones de violencia existen diferentes visiones entre la sociedad nicaragüense, pero básicamente se puede hacer referencia a tres actores: el gobierno, la policía y la sociedad civil.

La visión que prevalece en el gobierno Alemán sobre los conflictos y sus expresiones de violencia es predominantemente autoritaria, en ese sentido son percibidos como amenazas, como transgresiones al “orden social establecido” y en consecuencia, tratados como tales. Esta visión autoritaria ha influido enormemente en el tratamiento que las instituciones del estado han dado a los diferentes tipos de conflictos, tal como se analizará un poco más adelante.

La Policía Nacional, mientras tanto, no tiene una visión clara del fenómeno y se muestra ambigua en su discurso pues mientras institucionalmente reconoce los orígenes sociales y políticos de los conflictos y sus manifestaciones de violencia, también asume el discurso presidencial en cuanto a que los individuos que participan en ese tipo de acciones son transgresores de la ley y el orden, y por lo tanto, deben ser tratados como tales¹¹. Esta visión ha provocado un manejo

⁹ Durante el año 2000 la Policía tiene registradas un total de 133 pandillas juveniles, con un total de 2,576 integrantes a nivel nacional y con una edad promedio entre los 13 y 20 años.

¹⁰ Entre 1999 y el año 2000 los suicidios se han incrementado de 204 a 211 casos, respectivamente.

¹¹ Para un análisis más detallado del discurso institucional cfr. los anuarios estadísticos de la Policía Nacional desde 1995.

diferenciado y discrecional respecto a cierto tipo de conflictos, o en coyunturas muy específicas¹².

En la sociedad existen diferentes visiones acerca de los conflictos y sus expresiones de violencia, pero prevalecen al menos tres: la primera, que ha asumido el discurso autoritario y ve los conflictos como transgresiones y amenazas. Esta visión es frecuente entre ciertos grupos de población, especialmente aquellas que se ven afectadas por este tipo de situaciones ya sea territorial o coyunturalmente. De ahí que sobre esta visión y una demanda de orden se han apoyado las acciones estatales de tratamiento a los conflictos¹³.

La segunda visión se encuentra sobre todo en cierto tipo de organizaciones de la sociedad civil que frecuentemente tienen que realizar labor de asistencia o tienen que mediar con este tipo de situaciones y sus consecuencias. En este caso, los conflictos son percibidos como consecuencias o manifestaciones de problemas sociales y se demanda un tratamiento mucho más humanitario y político para los mismos, basado en mecanismos democráticos, privilegiando el diálogo y la negociación, y atacando sus causas y no solamente sus manifestaciones de violencia.

La tercera visión predomina entre ciertos grupos de académicos, intelectuales y entre líderes políticos. Para ellos los conflictos y sus manifestaciones de violencia son parte de una “cultura de la violencia” y la falta de “educación cívica” o una “cultura de paz” entre los nicaragüenses. Sobre esta visión se han construido discursos en los cuales se caracteriza a los nicaragüenses como individuos violentos por naturaleza, poco democráticos o poco cívicos. Eso ha servido como justificación para que muchos fondos de la cooperación internacional sean empleados en la construcción de una supuesta cultura de paz a través de procesos de educación cívica y educación para la paz ejecutados por diversas ONG y ciertas instituciones del gobierno. Esta visión, sin embargo, no analiza las causas de los conflictos y su relación con otros procesos sociales.

En términos generales, estas visiones no difieren mucho de las que prevalecieron durante la primera mitad de la década de los noventa; muy por el contrario, probablemente se han reforzado, pues el discurso oficial desde el gobierno de Violeta Chamorro fue el de rechazar la existencia de los conflictos y tratarlos como transgresiones. Sin embargo, existe una diferencia en el tratamiento entre ambos gobiernos, y en el caso del presidente Alemán este se encuentra estrechamente relacionado con la lógica política de toda su administración.

¹² Considerando que la Policía Nacional es la institución que se enfrenta en primer lugar a las manifestaciones violentas de los conflictos, la visión que de ellos tengan es de suma importancia en el diseño de las acciones y/o políticas de seguridad para su tratamiento.

¹³ Diversas encuestas nacionales y sectoriales indican que los ciudadanos perciben como uno de sus principales problemas el de la seguridad ciudadana y plantean un tratamiento represivo de todas sus manifestaciones. Cfr. encuestas del IEN y CINCO durante los años 99, 2000 y 2001.

Autoritarismo vs. cultura cívica

A partir de esta visión predominante se han diseñado y ejecutado todas las acciones estatales y las policiales¹⁴ para el tratamiento de los diferentes tipos de conflictos y sus manifestaciones de violencia a lo largo de los últimos cinco años en Nicaragua, privilegiando la coerción y la represión antes que los mecanismos democráticos. Pero antes de continuar es necesario aclarar por qué se considera importante incluir a las políticas de seguridad entre las formas de tratamiento de conflictos.

Desde el inicio de la transición política en Nicaragua y la explosión de protestas y movilizaciones públicas que se generaron alrededor de los principales aspectos en conflicto¹⁵, la participación de las fuerzas policiales fue un recurso de primer orden, a tal punto que se presentaron violentos enfrentamientos entre éstas y los manifestantes¹⁶. Ahora bien, este tipo de actuación contradice el contexto del proceso político democrático que - aparentemente - se está construyendo en el país, pues el tratamiento de este tipo de situaciones supone que se privilegie el uso del diálogo y la negociación política antes que la coerción o la represión. Sin embargo, todas las veces que la protesta o manifestación ciudadana afectaba o contradecía los intereses de los grupos dirigentes, la respuesta era invariablemente la acción policial en vez de la negociación o el diálogo. Por otra parte, durante esos primeros años, en menor medida durante la segunda mitad de los 90, la oposición política encabezada por el FSLN se aprovechó de las movilizaciones y las protestas públicas para presionar al gobierno y negociar espacios políticos a su conveniencia.

El vínculo entre procesos políticos y políticas de seguridad se revela entonces en el hecho de que las instituciones del estado y el sistema político constituyen la materialización de los subsistemas de mediación y regulación social. Cuando esta institucionalidad es rebasada por los niveles de conflictividad social y política, todos los actores tienden a experimentar una sensación de inseguridad, en un sentido opuesto al que Giddens definió como “seguridad ontológica” y que se refiere a la “confianza que genera un ambiente social y material estable”; ahora bien, en un contexto de procesos sociales profundos e intensos como el que experimenta la sociedad nicaragüense, esta percepción de inseguridad e incertidumbre se agudiza en la medida en que el ciudadano siente que el sistema no es capaz de responder a sus demandas y que los espacios de diálogo entre el estado y los ciudadanos se van cerrando gradualmente.

La historia reciente de Nicaragua indica que al menos los últimos tres regímenes políticos – los Somoza, los sandinistas y el gobierno Chamorro -, se han

¹⁴ Respecto a la seguridad nacional y la seguridad ciudadana, el estado nicaragüense no posee políticas diseñadas; en ese sentido, todo el tratamiento a las situaciones que tienen que ver con estos temas, incluidas las manifestaciones violentas de los conflictos, se realiza a través de acciones puntuales.

¹⁵ Para un análisis de los primeros años de transición y sus conflictos, ver Saldomando, Angel. Nicaragua: con el futuro en juego. CRIES. Managua, 1996.

¹⁶ Para este tema cfr. Cuadra, Elvira. La participación de la policía en conflictos de orden político. Op. Cit.

caracterizado por tratar a los conflictos básicamente con la represión y la coerción¹⁷, haciendo uso de los aparatos represivos del estado, fundamentalmente las fuerzas de orden público. Una tendencia muy parecida se revela también con el gobierno de Arnoldo Alemán, aunque éste tiene características propias que están determinadas por un autoritarismo de nuevo tipo que se hizo evidente en el tratamiento de diferentes casos. Varios de ellos ilustran la visión y el tratamiento que este gobierno ha dado a los conflictos de diferente tipo en este período: las protestas para la asignación del 6 % del presupuesto nacional para las universidades; las protestas de los médicos y trabajadores de la salud; las huelgas del sector transporte; las demandas y marchas de pobladores hambrientos del norte del país; el tratamiento a las bandas rurales en el sector minero de la Costa Atlántica; el caso de varias ONG y el de la cooperante norteamericana Dorotea Granados, para citar algunos de los más relevantes.

En todos los casos que implicaron movilizaciones populares demandando que se abriera una negociación con el gobierno, la actitud predominante fue cerrarse al diálogo o utilizarlo como mecanismo para ganar tiempo mientras se preparaba la actuación policial y se producía el enfrentamiento entre fuerzas de orden público y manifestantes. Un análisis rápido de diferentes casos así lo demuestran.

1. El caso de las bandas rurales¹⁸. Estas agrupaciones armadas son el remanente de los grandes grupos de excombatientes que se rearmaron en la primera mitad de los 90; y aunque durante el gobierno Chamorro se trató este problema sin una estrategia y procurando “desmovilizar” las demandas¹⁹, el gobierno Alemán siguió la misma línea de tratamiento porque en la práctica le era útil. El mecanismo común era el de negociar con los armados utilizando mediadores, generalmente líderes religiosos de las comunidades o a nivel nacional; sentar a los cabecillas de la banda y “comprarlos” en una negociación de beneficios para ellos y “premios de consuelo” para el resto de los integrantes. En la mayoría de los casos, previo a la negociación, las fuerzas de orden público desarrollaban intensos operativos militares para el “ablandamiento”. Con este procedimiento, la banda quedaba descabezada y sus integrantes dispersos hasta que volvía a recomponerse el liderazgo y se reorganizaba, esta vez con la participación mixta de campesinos empobrecidos, delincuentes comunes y excombatientes altamente insatisfechos.

Durante los últimos dos años la Policía Nacional ha desarrollado un plan para el restablecimiento de la seguridad y la autoridad en el campo, y ha estado

¹⁷ Para un análisis del vínculo entre transición política, gobernabilidad y seguridad ciudadana, ver: Cuadra, Elvira. (In)Seguridad ciudadana en Nicaragua. Un análisis de la Policía. En Orden social y gobernabilidad en Nicaragua: 1990-1996. CRIES. Managua, 1998.

¹⁸ Solamente existen dos estudios sobre el tema de las bandas rurales en Nicaragua: uno, elaborado por José Luis Rocha, investigador de la revista Envío en Managua y otro, en proceso de edición para la revista Small Arms Survey, elaborado por Elvira Cuadra.

¹⁹ Cuadra, Elvira y Saldomando, Angel. Pacificación, reinserción de excombatientes y consenso social. En Orden social y gobernabilidad en Nicaragua. 1990 – 1996. Op. Cit.

dirigido especialmente a la desarticulación de las bandas que operaban principalmente en la zona norte cafetalera y la región minera de la Costa Atlántica. Los primeros dos años de ejecución del plan no tuvieron mayores resultados, pues una evaluación parcial del mismo indica que no se pudieron alcanzar plenamente los objetivos planteados por la institución; por lo tanto, previo a la campaña electoral del 2001, el gobierno autorizó la conformación de un grupo especial de fuerzas combinadas entre el ejército y la policía para enfrentar a las agrupaciones que se encontraban sobre todo en la región minera. Aparentemente, han tenido éxito pues han logrado contener las acciones delictivas de estas agrupaciones y lograron descabezarlas al morir en combate varios de sus cabecillas, pero la población de los municipios afectados se ha quejado de frecuentes violaciones a los derechos humanos y maltrato a la ciudadanía por parte de esta fuerza especial²⁰.

2. El caso de las movilizaciones populares de protesta: huelga de médicos y trabajadores de la salud; las huelgas de los empresarios del transporte colectivo; las marchas estudiantiles por el 6 % del presupuesto nacional a las universidades. El año más conflictivo y de mayores movilizaciones populares para el gobierno de Arnaldo Alemán fue 1998; ese año se produjeron sucesivamente una serie de manifestaciones públicas de distintos sectores sociales que planteaban una serie de reivindicaciones de carácter económico; se destacaron por su capacidad de movilización y por los niveles de violencia alcanzados en los enfrentamientos con la policía: la huelga de médicos y trabajadores de la salud, las protestas de los empresarios del transporte colectivo y las marchas estudiantiles por la entrega del 6% del presupuesto nacional a las universidades estatales.

Las jornadas de protesta se prolongaron hasta el año 1999 y en todos los casos, las manifestaciones se produjeron cuando el gobierno se negó a dialogar y a buscar entendimientos con los representantes de las organizaciones sociales, o bien, prolongaba y suspendía negociaciones como un mecanismo para ganar tiempo y preparar operativos policiales contra los manifestantes. Esta actitud del gobierno y la presencia policial produjo fuertes enfrentamientos entre las fuerzas especiales de esta última institución y los manifestantes, provocando heridos y, como en el caso de las protestas estudiantiles, muertos civiles como consecuencia del exceso en el uso de la fuerza policial.

Adicionalmente, el gobierno presentó a los manifestantes como individuos manipulados políticamente por el partido opositor FSLN y se encargó de difundir este discurso por los medios de comunicación, de tal forma que en la

²⁰ Tanto el gobierno como los mandos policiales declararon que no iban a negociar ni hacer concesiones a estos grupos, sino que iban a desarrollar un plan de desmantelamiento hasta acabar totalmente con ellas. Ver diarios nacionales del 2001.

mayoría de los casos, el resto de la ciudadanía sancionaba el derecho a la manifestación pública a pesar de que reconocían la justeza de la demanda²¹.

3. Los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Dos casos que reflejan nítidamente la lógica autoritaria de resolución de conflictos por parte del gobierno es el de los medios de comunicación y el de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo; en ambos no se ha utilizado a la policía o a fuerzas de orden público, pero sí los recursos jurídicos y normativos de la institucionalidad estatal para controlar y reprimir. En ambos casos el recurso más utilizado ha sido el del control o “terrorismo” fiscal, como le llaman los afectados; a través de éste se acosa y persigue a todas aquellas organizaciones y medios de comunicación que han asumido una actitud de oposición y denuncia del gobierno; los casos más relevantes son los diarios La Prensa y El Nuevo Diario²².

El segundo mecanismo, y uno de los más importante, es la promoción y promulgación de leyes que restringen la libertad de prensa y de expresión. Tal es el caso de la Ley para la creación de un colegio de periodistas y la restauración de sanciones para ciertas figuras jurídicas del siglo XIX como la “vagancia habitual”²³. El tercer mecanismo de represión a los medios de comunicación ha sido la distribución de la publicidad estatal como un premio o castigo para los que elogian o denuncian al gobierno.

Con las ONG las medidas son similares: acoso fiscal, control administrativo a través de la oficina que atiende a las ONG en el Ministerio de Gobernación. Pero en algunos casos, los niveles de represión han rebasado los mecanismos institucionales como la persecución que se realizó contra la norteamericana Dorotea Granados²⁴, simplemente por oponerse abiertamente al presidente Alemán durante un acto público, y la persecución y cierre de la ONG Nochari, por las mismas razones.

4. Los desastres naturales y el hambre. Si los casos anteriores ilustran claramente la vocación autoritaria del gobierno para el tratamiento de los conflictos, los casos del deslave en el cerro Casitas durante el huracán Mitch

²¹ En el caso particular de los médicos y trabajadores de la salud, la protesta se originó cuando el Ministerio de Salud despidió a un grupo de dirigentes del sindicato de la salud. Un juicio abierto posteriormente y que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia resolvió el reintegro de los médicos despedidos, sentencia que no ha sido acatada hasta hoy por las autoridades del gobierno.

²² Los empresarios privados también han denunciado ser víctimas de este tipo de prácticas por parte del ejecutivo.

²³ En relación a los medios de comunicación y la libertad de prensa, revisar: Chamorro, Carlos F. El turno de los medios: el periodismo centroamericano frente a la agenda de la democratización. Working paper. Inter.-american Dialogue y Prodeca. 2001; y el informe sobre la libertad de expresión preparado por CINCO para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH, Costa Rica, 2001.

²⁴ En el caso de Granados, el gobierno promovió su captura, le negó el derecho a la defensa y finalmente la expulsó del país y cerró la ONG que administraba en un municipio del interior del país. Situación similar vivió otra norteamericana solamente porque se atrevió a cuestionar el destino que el gobierno dio a fondos donados para la emergencia del huracán Mitch.

en 1998 y la hambruna en el departamento de Matagalpa en el 2001, demuestran además la insensibilidad del presidente respecto a los ciudadanos más pobres. El deslave en el cerro Casitas, al norte-occidente del país, ocurrió durante el huracán Mitch en 1998; en esa oportunidad la alcaldesa del municipio lanzó un llamado de alerta al gobierno central previo a la catástrofe, sin embargo, el presidente Alemán en persona desestimó públicamente el llamado alegando la filiación política de la alcaldesa. La tragedia, conocida mundialmente, terminó con la desaparición de poblados enteros y miles de víctimas. Pero además de la insensibilidad frente al llamado de emergencia es que posteriormente, parte de la ayuda internacional que llegó para socorrer a las víctimas fue utilizada para beneficio personal de ciertos funcionarios allegados al presidente.

Un manejo similar hizo el ejecutivo cuando se presentó una situación de hambruna generalizada en el departamento de Matagalpa, al norte del país, durante la segunda mitad del 2001. Esta situación tuvo su origen en la crisis que enfrenta el sector de los cafetaleros nacionales y en los altos índices de desempleo y pobreza que padecen las poblaciones campesinas; la falta de alimentos llegó a tal punto que comunidades enteras salieron con sus hijos a pedir alimentos a cabecera departamental y ante la indiferencia del gobierno decidieron organizar una marcha contra el hambre hasta la capital, Managua. Una vez en Managua, los campesinos se ubicaron en un parque aledaño a la presidencia, pero no fueron atendidos por el ejecutivo, solamente lograron se les entregara un cantidad mínima y la promesa de ejecutar un proyecto de “alimentos por trabajo”, una especie de programa de alivio a la pobreza ejecutado frecuentemente por el Programa Mundial de Alimentos, PMA, y ciertas instituciones del gobierno. Mediante este programa la gente más pobre obtiene trabajos temporales arreglando caminos rurales o similares y a cambio reciben una cierta cantidad de alimentos básicos (granos y aceite) para alimentar a su familia.

El aporte de la sociedad civil

Este escenario que aparentemente es pesimista tiene su correlato en todos los esfuerzos que la sociedad civil y sus organizaciones realizan como catalizadores de toda esta conflictividad que es social, pero también política. Como se mencionó antes, muchas organizaciones no gubernamentales de desarrollo y organizaciones sociales que trabajan sobre todo a nivel local han desarrollado una intensa labor de mediación de los conflictos con acciones que van desde la llamada incidencia política hasta la educación cívica, pasando por la asistencia humanitaria, dependiendo de la percepción que tengan sobre los mismos.

Por otra parte, es evidente que la ciudadanía en general ha desarrollado y cultivado una serie de valores democráticos como la tolerancia política y el rechazo a la violencia; de igual forma ha interiorizado una imagen de país organizado bajo un régimen democrático, respetuoso de los derechos ciudadanos;

así lo demuestran todas las encuestas de opinión que sobre el tema se han realizado durante los últimos años en el país²⁵.

Del lado de la sociedad civil y sus organizaciones, a pesar de la meritoria labor que ya realizan, es necesario que avancen en su visión sobre los conflictos y su relación con los procesos políticos que está viviendo el país, pues el coyunturalismo con que actúan no permite establecer vínculos ni análisis entre unos acontecimientos y otros, de tal forma que, sin querer muchas veces, acaban colaborando con el gobierno ya sea legitimando el discurso oficial o asistiendo a las víctimas de la lógica autoritaria para el tratamiento de los conflictos, bajo el enfoque muy localista, de “construcción de paz”, “no violencia activa” y la llamada educación cívica. En todos los casos, estos conceptos se reducen a un tratamiento de los conflictos desde una perspectiva individual, psicológica y no social y política; además que terminan recubriendo la realidad o fragmentándola de tal forma que los actores sociales no pueden percibirla en toda su significación.

Este análisis revela que existe una enorme distancia entre la dirigencia gubernamental y la sociedad civil o la ciudadanía; pues la actuación de unos y otros parece indicar que en términos de valores y principios democráticos, los ciudadanos están más avanzados que sus propios gobernantes, y que sus líderes políticos, incluso. Evidentemente hacen falta muchos otros estudios para probar esta tesis, pero los acontecimientos que ha vivido el país durante el período del gobierno del Dr. Alemán son lo suficientemente convincentes para aventurarse a formularla.

Notas finales

Los elementos expuestos con anterioridad, sin lugar a dudas revelan la naturaleza autoritaria del gobierno Alemán y del manejo de los conflictos. Sin embargo, las características de este autoritarismo se diferencian sustantivamente del de los regímenes militares del pasado reciente en las formas y mecanismos para ejercerlo; en ese sentido, la tendencia indica que se están utilizando mecanismos más sutiles y coercitivos que la represión abierta de épocas anteriores. En resumen, los elementos que sustentan esta afirmación se encuentran en:

1. Una visión tradicional y conservadora acerca de los conflictos, coincidente que la visión de los regímenes anteriores. Desde esa perspectiva, los conflictos son visualizados como una amenaza y la respuesta o el manejo de los mismos está orientado a eliminarlos, no a canalizarlos o resolverlos, mucho menos utilizando mecanismos democráticos.

²⁵ Como referencia pueden verse los trabajos de Mitch Selligson, Manuel Orozco, las encuestas del IEN y el estudio de CINCO sobre Jóvenes y cultura política en Nicaragua. La generación de los 90 (en proceso de publicación).

2. Esta visión también prevalece en el sistema político, donde otros actores actúan también en función de esta lógica. De lo cual resulta que como en el pasado reciente, solamente aquellos actores que comparten visiones, intereses y pactan con la élite en el poder político pueden participar en los espacios institucionales; otros actores que se opongan abiertamente y que muestren su disenso son excluidos y expulsados del sistema político.
3. A partir de ahí, las instituciones y el sistema de regulación/mediación de conflictos se dispone a tratarlos como hechos anómalos y no como fenómenos inherentes a los procesos de cambio. Ello se expresa tanto en la voluntad política para no negociar de forma preventiva aquellos aspectos sensibles para la evolución del conflicto, como en el marco normativo y jurídico que rige los comportamientos de los ciudadanos y los distintos actores sociales. Los ejemplos más evidentes y claros son: las restricciones a la libertad de prensa y expresión; el tratamiento que las fuerzas de orden y seguridad pública dan a las manifestaciones de protesta ciudadana; y la disposición de todo el aparato institucional en función de excluir a los disidentes.
4. Además de las acciones, existe un discurso político al respecto que tiene como principal consecuencia una desmovilización total de los actores sociales: no hay lugar para la protesta, pues no es un derecho sino una transgresión. Por otra parte, las organizaciones de la sociedad civil se han encargado de reproducir este discurso entre los ciudadanos para que no proteste bajo el supuesto de la educación cívica y la construcción de una “cultura de paz”. Todo ello a pesar de que estas organizaciones son el colchón que soporta la presión social.

En este escenario, uno de los actores más importantes sigue siendo la sociedad civil; de ahí que sea urgente y necesario abrir un debate pospuesto muchas veces acerca de los conflictos y su tratamiento. Ello permitiría ampliar la perspectiva de análisis de muchas organizaciones sociales, ubicar este tema en un contexto específico y establecer sus vínculos con procesos más generales, especialmente con el proceso político de construcción democrática.

La experiencia práctica indica que a nivel de las organizaciones sociales y los actores de base existe un desconocimiento total sobre el tema, pero también una enorme demanda de conocimiento. La labor de educación cívica y de construcción de una cultura de paz es meritoria, pero debe fortalecerse con una visión integral del fenómeno que permita a los actores de la sociedad civil articular sus esfuerzos e iniciativas en función de revertir la tendencia autoritaria que se viene marcando. La investigación académica puede contribuir mucho a ello, relevando la riqueza del fenómeno mismo y de las iniciativas ciudadanas que han tenido éxito en diferentes ámbitos.